

12/09/2014

Fiscalía formalizó a seis imputados por incendio de bus en Peñalolén

La Fiscalía de Flagrancia de la FRMO formalizó investigación contra seis personas, quienes fueron detenidas por incendiar un bus del Transantiago en la comuna de Peñalolén.

En la audiencia el fiscal Alejandro Osorio comunicó a los imputados que están siendo investigados por el delito de incendio. Dada la gravedad de los hechos, el Ministerio Público solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para los dos imputados mayores de edad y de internación provisoria para los cuatro menores de edad. El tribunal accedió a la solicitud de la fiscalía y decretó un plazo de investigación de 50 días.

El fiscal Jefe de Flagrancia de la zona oriente, Matías Moya, informó que los hechos ocurrieron durante la madrugada del jueves, cuando seis personas fueron detenidas. “Detuvieron un bus de la locomoción colectiva en una barricada, obligaron a los pasajeros a descender y le prendieron fuego con los mismo palos que estaban en el lugar. Debido a la rápida acción de Carabineros fueron detenidas seis personas, cuatro de las cuales son menores de edad. En el control de detención todos quedaron privados de libertad. Es importante señalar que todos ellos no tenían antecedentes penales, pero dada la gravedad de los hechos el tribunal coincidió con el Ministerio Público en que eran un peligro para la seguridad de la sociedad”, señaló el fiscal Moya.

